



Consejo de Gobierno del
**Régimen Especial
de Galápagos**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 20160345	FECHA DE SOLICITUD 09 - 08 - 2016
---	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALBAN ORTEGA ANDREA VIVIANA		PUESTO QUE OCUPA. DIRECTORA CONTROL RESIDENCIA DEL CGREG	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA CRUZ		NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR POBLACION Y CONTROL DE RESIDENCIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
10-08-2016	15:00	11-08-2016	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:
Ing. Andrea Albán Ortega, Directores y Asesores

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Reunión de trabajo, conversatorio sobre las políticas impulsadas desde el CGREG con el señor Prof. Christophe Grenier.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	VIAMAR	SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ	10-08-2016	15:00	10-08-2016	17:00
MARITIMO	VIAMAR	SANTA CRUZ – SAN CRISTOBAL	11-08-2016	14:30	11-08-2016	16:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA CORRIENTE	NO. DE CUENTA 1038865165	NOMBRE DEL BANCO PACIFICO
-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: Andrea Albán Ortega CARGO: Directora Control Residencia del CGREG	NOMBRE: Andrea Albán Ortega CARGO: Directora Control Residencia del CGREG



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: Blgo. Edwin Najla Gómez CARGO: Secretario Técnico del CGREG

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Consejo de Gobierno del
**Régimen Especial
de Galápagos**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 20160345	FECHA DE SOLICITUD 15-08-2016
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR	
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA.	
ALBAN ORTEGA ANDREA VIVIANA		DIRECTORA CONTROL RESIDENCIA DEL CGREG	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
SANTA CRUZ		POBLACION Y CONTROL DE RESIDENCIA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
10-08-2016	15:00	11-08 - 2016	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Ing. Andrea Albán Ortega.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Miércoles 10 de agosto de 2016:

Traslado vía marítima desde San Cristóbal a Santa Cruz a las 15:00 horas arribando a las 17:00 horas

Jueves 11 de agosto de 2016:

Reunión de trabajo en ex oficinas del MIDUVI inicia el taller a las 9:00 horas y termina a las 14:00 horas.

- Lineamientos generales para la política pública regional de Población – Migración, Desarrollo Económico-Conservación, transporte.

Temas: nueva LOREG, Reglamento de Inversión, Políticas de Migración, Políticas de desarrollo económico: sector Turístico, Artesanal y Educación; Cluster Universitario.

Conservatorio con el señor Christophe Grenier.

- Retorno al cantón San Cristóbal.

ITINERARIO		LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	10-08-2016	11-08-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios


HORA Hh:mm	15:00	16:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	VIA MAR	SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ	10-08-2016	15:00	10-08-2016	17:00
MARITIMO	VIA MAR	SANTA CRUZ – SAN CRISTOBAL	11-08-2016	14:30	11-08-2016	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

Los pasajes marítimos fueron adquiridos de mis propios peculios, por lo que solicito reintegro de valores. Se adjunta pases a bordo 2378 y 2379 – Factura No. 2187

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Andrea Albán Ortega**
CARGO: Directora Control Residencia del CGREG

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Andrea Albán Ortega**
CARGO: Directora Control Residencia del CGREG

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: **Blgo. Edwin Naula Gómez**
CARGO: **Secretario Técnico del CGREG**

Zímbra:



VIA MAR

Hernan Melville e Ignacio Hernandez
Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029
viajesviamar@hotmail.com
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

PASE A BORDO

- Transporte Inter Islas
de Pasajeros y de Carga
- Charters

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha:

Valor \$ 30,00

Carga:

Valor \$ 30

Fecha: 11/08/16 Hora:

Nombre: *Andrea Alban*

Nº 002379

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

- * El Boleto es intransferible
- * El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
- * La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extraviados
- * "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"

6 de

7 de

6 de



VIA MAR

Hernan Melville e Ignacio Hernandez
Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029
viajesviamar@hotmail.com
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

PASE A BORDO

- Transporte Inter Islas
de Pasajeros y de Carga
- Charters

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha:

Valor \$ 30,00

Carga:

Valor \$ 30

Fecha: 10/08/16 Hora:

Nombre: *Andrea Alban*

Nº 002378

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

- * El Boleto es intransferible
- * El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
- * La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extraviados
- * "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

NOMBRE : ALBAN ORTEGA ANDREA
CARGO: DIRECTORA CONTROL RESIDENCIA CGREG
LUGAR DE COMISION: SANTA CRUZ
FECHA: DEL 10 AL 11 DE AGOSTO 2016

NRO: 20160345

LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

DÍAS DE COMISIÓN	
VIATICOS= ZONA A	130,00
SUBSISTENCIA	65,00
ALIMENTACION	16,00

	CALCULO	DIAS	TOTAL	
ALIMENTACION	\$ 16 x		-	ALIMENTACION \$ -
VIATICOS 70%	\$130 x 70% x	1	91,00	70% TOTAL \$ 91,00
VIÁTICOS 30%	\$ 130 x 30% x	1	39,00	30% TOTAL \$ 39,00

JUSTIFICACION DEL 70 % EN FACTURAS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
TOTAL JUSTIFICATIVO			
			<u>\$ 0,00</u>

DETALLE DE PASAJES

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-SAN CRISTOBAL			
	2187	15/08/2016	60,00
TOTAL PASAJES			
			<u>\$60,00</u>

JUSTIFICATIVO 70% + 30% VIÁTICO + ALIMENTACION POR RESIDENCIA	\$ 39,00
(-) ANTICIPO CUR. NRO.	
(+) VIATICO	39,00
(+) PASAJES	60,00
(=) TOTAL A PAGAR	<u>99,00</u>

Observaciones:

Puerto Baquerizo Moreno 20/09/2016

Elaborado Por:

MARJORIE BALLESTEROS
ASISTENTE FINANCIERO

Aprobado Por:

MARIA ALTAMIRANO
PRESUPUESTO

VANESSA CULQUI
CONTADORA JEFE